



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"

2599



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>Agua Azul</i>
RUBRO DE GASTO: <i>Mejoramiento de vivienda</i>	SUBCLASIFICACIÓN DEL GASTO: <i>Piso Firme</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>Construcción</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Construcción de pisos firme en varias localidades del Municipio de Candelaria.*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>21/011053</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : <i>01 de septiembre de 2021</i>	FECHA DE TERMINO: <i>29 de noviembre de 2021</i>	

EN LA LOCALIDAD: *Agua Azul* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS HORAS DEL DÍA SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>Adrianael Garcia Martinez</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
<i>Construcción de pisos firme de 8 cm de espesor de concreto fc 150 kg/cm² Pulido x armado con malla Electrosoldada.</i>	<i>Obra Exterior</i>	<i>\$31113.12</i>
	<i>Albañileria</i>	<i>\$334844.80</i>
	SUBTOTAL	<i>\$365957.92</i>
	I.V.A.	<i>\$58,553.26</i>
	TOTAL	<i>\$424,511.190</i>



INVERSION: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO Fondo de Prestaciones para la Infraestructura Social Municipal
 RAMO 33 SEGUN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
-------------	-------	---------	---------	-----------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100%** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:

Agua Azul DE LA OBRA: Construcción de pozos provee en varias localidades del Municipio de Candelaria

QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA



**LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

Abimael Garcia Martinez
A.G.M.

C.PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

Lucia Garcia Martinez

C. SECRETARIO

RECIBE

Karen Hernandez vaquer Kofe

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO



POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA



**M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO
TITULAR DEL ORGANO INT. DE CONT.**

**ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD